

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Piles

2025/11484 *Anuncio del Ayuntamiento de Piles sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2024.*

ANUNCIO

Formulada la cuenta general correspondiente al ejercicio 2024, e informada por la Comisión especial de cuentas en sesión celebrada el día 22 de julio de 2025, se expone al público por plazo de 15 días, durante los cuales y ocho días más, los interesados podrán presentar reclamaciones, objeciones u observaciones.

Piles, 23 de julio de 2025.—La alcaldesa, Cristina Fornet Ausina.

